

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 10.155/2013

Doña Magdalena Luque Canalejo –Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad– Córdoba – hacer saber:

Que por la Comisión Especial de Cuentas –en sesión celebrada el pasado día 3 de Diciembre de 2013, se procedió al dictamen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación

de 2012 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 208 y siguientes del RDL. 2/2004 de 5 de Marzo– regulador de las Haciendas Locales, lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004 reseñado, se expone al público durante un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pedro Abad, a 5 de diciembre de 2013. La Alcaldesa, Fdo. Magdalena Luque Canalejo.